

V A L E N C I A
=====

00002

U. - FEDERACION ESPAÑOLA -
OBREROS DE LA INDUSTRIA
DEL
- PAPEL Y SUS DERIVADOS -
COMITE CENTRAL

DE PLAZA DEL POETA BADENES Nº 2-1º
Teléfono 16175.

Secretaría: VALENCIA. 5
Teléfono 72582. MADRID

Nº 114.-P/V.

Valencia 21 de Marzo de 1937.

Comisión Ejecutiva de la Unión General de Trabajadores.

C I U D A D
=====

Estimados camaradas: Han sido en nuestro poder la vuestra de fecha 19 del actual de la cual quedamos enterados.

En cuanto a vuestra Circular de la misma fecha tenemos la satisfacción de comunicaros, que quedan cumplidos hoy mismo vuestras ordenes fijadas en ella.

Bien cordialmente vuestros y de la causa obrera y socialista.

POR EL COMITE CENTRAL
El Secretario General.

Pedro Vela



U. G. T.

Federación del Personal de Ambos Sexos
al servicio de
Hospitales, Sanatorios, Manicomios
y Similares de España

Nuestra nueva dirección:
Mar, 53.-Valencia

Nuestra nueva dirección:
Platanillo, 2 (Casa del Pueblo)
Mar, 53.-Valencia

00003

=

~~SECRET~~ Valencia, 22 de Marzo de 1937.

Unión General de Trabajadores de España
Comisión ejecutiva
Salvador Seguí 5
V A L E N C I A

=====

Estimados compañeros:

En contestación a vuestra circular de fecha 19 de los corrientes, referencia.2753/PT-PM., os manifestamos que con ésta misma fecha nos dirigimos a todas y cada una de las Secciones que integran ésta Federación, pidiéndolas atiendan rigurosamente vuestras indicaciones, que son las nuestras.

Cordialmente vuestros y de la causa socialista

POR LA COMISION EJECUTIVA
EL SECRETARIO GENERAL,

FEDERACION
DEL PERSONAL DE AMBOS SEXOS
AL SERVICIO DE HOSPITALES
SANATORIOS, MANICOMIOS Y
SIMILARES D. ESPAÑA
U. G. T.

Emilio Aguiar

00004

SECRETARÍA SINDICAL:

BELÉN, 18, ENTRESUELO

TELÉFONO 40.970

TODA LA CORRESPONDENCIA Y GIROS REMÍTANSE
AL SECRETARIO:
LUIS L. SANTAMARINA · BELÉN, 18



ADHERIDO A LA U. G. T.

Madrid, 23 de Marzo de 1937.

Unión General de Trabajadores.

VALENCIA

Estimados camaradas:

Ha sido en nuestro poder vuestra comunicación fecha 19 del mes en curso, y enterados de su contenido, os participamos que, con arreglo a los deseos que en la misma expresáis, damos traslado de ella a nuestras Secciones, a pesar de que ya hemos insistido diferentes veces sobre el particular, siempre a instancias vuestras, la última de las cuales fué con nuestra circular 21 de Diciembre pasado, con arreglo a otra vuestra 10 del mismo mes, que copiábamos íntegramente.

Vuestros y de la causa antifascista.

POR EL COMITE
EL VICESECRETARIO.



00005

Recibido



U. G. DE T.
FEDERACIÓN ESPAÑOLA
DE
SINDICATOS DE PRACTICANTES DE MEDICINA Y CIRUGÍA

~~RAMONTE~~ Paz, 5

~~MADRID~~ VALENCIA, 23 de Marzo de 1937

Compañeros de la Comisión Ejecutiva de la
Unión General de Trabajadores
CIUDAD

Estimados camaradas: Salud.

En nuestro poder vuestra circular de fecha 19 del actual, y tenemos el gusto de manifestaros que ha sido cumplimentado todo cuanto en la misma se nos notificaba y a tal efecto nos hemos dirigido a nuestras Secciones, para su cumplimiento y efectos, así como lo referente a las circulares y cartas remitidas a esta Federación.

Adjunto a ésta os remitimos la circular nº 3 que esta Federación ha remitido a sus secciones. manifestándoles lo que en vuestra circular de fecha 19 nos comunicábais, así como otros extremos de distintas cosas, cuyo ejemplar os enviamos para vuestro conocimiento.

Al propio tiempo os anunciamos que con esta fecha recogemos el material, como son cupones correspondientes al segundo trimestre del año 1937 y abonamos nuestras cuotas a esa Comisión ejecutiva.

Con un saludo cordial, quedamos vuestros y de la causa obrera y socialista,

POR EL COMITE,
El Secretario,

El Presidente,

[Handwritten signature of the President]

Miguel Jimeno
[Handwritten signature of the Secretary]





Domicilio Social: Paz, 5

CIRCULAR Nº 3

VALENCIA ;

A TODAS NUESTRAS SECCIONES.

Compañeros del Sindicato de Practicantes de Medicina y Cirugía, de

Estimados camaradas: Como ya sabreis, por obrar en vuestro poder la convocatoria, y otros por haber concurrido los Delegados a él, se celebró en Valencia, durante los días 23 y 24 del pasado mes de Febrero, el pleno de Comité nacional de esta Federación, y entre los muchos acuerdos que fueron tomados en el mismo, y que adjunto os remitimos un ejemplar de las actas levantadas por dicho pleno, tenemos que dirigirnos a vosotros para manifestaros que con gran éxito fué celebrado dicho pleno de Comité nacional, pues era de una necesidad imprescindible la celebración del mismo y tal como estaba previsto fué su resultado.

A tal efecto, aparte como antes os decimos, de remitiros un acta en la cual va plasmadas todos aquellos acuerdos, de ellos entresacamos los siguientes, para que vosotros adopteis las medidas oportunas al caso.

Esperamos un resultado favorable de todas nuestras gestiones, porque ellas encierran una evidencia justicia y un afán de superación, lo mismo en los derechos que en los deberes, para con nuestra clase, pero entendemos que los frutos del triunfo no se consiguen por arte de encantamiento, se logran por el sacrificio, la organización, y la perseverancia de los que obligados a ello se encuentran.

Para ello habremos de levantar el espíritu de todos nuestros afiliados y exhortarles a la obligación en que se encuentran de aportar a la organización, todo el caudal de entusiasmo y de iniciativas que posean sus afiliados, en beneficio de la causa y como al hombre firme y tenaz en su propósito no le arredran las contingencias por muy duras que estas sean, de ahí el que todos nosotros hagamos cuanto nos sea posible para que los hombres que militan en nuestras organizaciones, con la firmeza y voluntad suficiente, presten a estos todo el calor de que son necesarias y nuestra obligación principalísima, habrá de consistir en laborar más y más para poder ofrecer a nuestros hermanos que luchan en los frentes, a su vuelta después del triunfo sobre el fascismo, una situación económica y social más halagüeña que la que hasta aquí hemos tenido, como justa compensación al sacrificio hecho por todos.

Este Comité no duda de la lealtad de cada uno de los afiliados a esta Federación, pero no está de más el recordaros que los momentos que vivimos son de extraordinaria gravedad y por ello precisa el que los Sindicatos hagan una inspección y vigilancia sobre todos sus afiliados, por

parte de sus respectivas Juntas directivas, y no permitir que bajo ningún pretexto, existan indisciplinas dentro de nuestros cuadros sindicales, haciendo la depuración necesaria sobre aquellos individuos que no demuestren verdadera fidelidad a la causa de los trabajadores, y este Comité ejecutivo, cumpliendo órdenes de la Comisión ejecutiva de nuestra central sindical, Unión General de Trabajadores, sentiría tener que tomar alguna determinación contra algún elemento de nuestros Sindicatos, por indisciplina de estos; y a tal efecto, en cumplimiento de lo notificado por la Comisión ejecutiva de la U.G.T. a esta Federación, os enviamos la copia literal de la circular que con fecha 19 de Marzo presente fué remitida a esta Federación para su cumplimiento y efectos, y dice así:

"A todas las Federaciones nacionales.- Estimados compañeros.- La Comisión ejecutiva de este organismo nacional, conoce la labor contraproducente que realizan contra la disciplina sindical y acatamiento a los acuerdos adoptados por la organización, elementos que pertenecen a la misma, los cuales están obligados por un imperativo indeclinable a cumplir hoy más que nunca, las órdenes que emanen de la organización responsable.- Para acabar con esta anormalidad, estima esta Ejecutiva, que las Juntas directivas de la organización, están obligadas a vigilar la acción de todos los afiliados que las integran, para impedir por todos los medios, que puedan dedicar sus actividades a laborar en contra de los principios que informan los postulados sindicales de la organización.- La Ejecutiva cree conveniente que esa Federación debe dirigirse a sus Secciones en el sentido anteriormente expuesto, única manera de sostener en alto la unidad de acción necesaria para ganar la guerra y poder mañana realizar la transformación social y política que todos ambicionamos.- Sin otro particular, quedamos cordialmente vuestros y de la causa socialista.- POR LA COMISION EJECUTIVA DE LA U.G.T. El Vicesecretario, Pascual Tomás. Firmado y rubricado.- Hay un sello en tinta roja que dice: Unión General de Trabajadores de España."

Camaradas, esperamos sea cumplimentado esto que os manifestamos, así como lo que a continuación os exponemos y que es lo siguiente:

Primero.- Por ese Sindicato se tendrá muy en cuenta que el mismo no puede hacer pactos ni convenios con otras organizaciones, ni modificar la clasificación de industrias y oficios, sin antes contar con este Comité ejecutivo de la Federación, para que éste, a su vez, lo haga a la Comisión ejecutiva de la U.G.T.

Segundo.- Tampoco los Sindicatos podrán por su cuenta propia, sean cuales fueren las disposiciones que puedan dictar organizaciones o autoridades de regiones autónomas, para las que se pretenda modificar la clasificación de industrias y agrupaciones de oficios, por estar sujetos nuestros Sindicatos, a la disciplina correspondiente a nuestra central sindical de la U.G.T.

Tercero.- Con el fin de engrosar la suscripción abierta para los combatientes y víctimas del fascismo, hemos de manifestaros que por ese Sindicato habrá de abrirse la suscripción correspondiente para acercar fondos a la misma para mitigar el dolor de los combatientes por la libertad del pueblo, y a tal efecto os rogamos que por acuerdo de este Comité ejecutivo, recaído en la última reunión, abrais una suscripción obligatoria

de 0'25 ptas. por afiliado, aparte de la cantidad que la caja de resistencias de ese Sindicato, pueda contribuir y la cantidad voluntaria que rebase los 0'25 ptas. que con caracter obligatorio se implante, para enviarlo todo ello, al domicilio social de la Junta nacional, y que es el siguiente: Camarada Rodolfo Llopis.- Presidente de la Junta central de socorros.- Calle de Jorge Juan, nº 22.- VALENCIA. Al propio tiempo que remitiáis la cantidad recaudada, al domicilio antes expresado, habreis de notificarlo tambien, por escrito, a la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores, calle de Salvador Seguí, nº 5, Valencia y otra comunicación al domicilio social de esta Federación de Practicantes.

Cuarto.- Tambien se observara con rigurosidad por ese Sindicato, todo lo que concierne a relaciones con la C.N.T. y estas habrán de ser de la mayor cordialidad para la lucha contra el fascismo, así como con todas las fuerzas antifascistas, pero nunca hacer pactos ni convenios sin antes, previamente, haber consultado con esta Federación, para que ésta a su vez, lo haga a la Comisión ejecutiva de la U.G.T.

Quinto.- Por ese Sindicato se procederá con la mayor rapidez posible, a la confección de un censo de todos los afiliados al mismo, y por edades, para en un momento dado, ofrecérselos al Ministerio de la Guerra por si fuera necesario para la prestación de los servicios sanitarios en la misma y esta relación habreis de remitirla a esta Federación.

Sexto.- Tambien por ese Sindicato se procederá con la máxima urgencia a confeccionar una relación de todos los Practicantes rurales que no hayan percibido sus correspondientes haberes, para con las gestiones que éste Comité ejecutivo está realizando, unirlos para hacer la reclamación pertinente. En esa relación se expresará la edad, años que lleva prestando servicios en el Ayuntamiento y cantidades que les adeudan y a las mensualidades que corresponden y nombre y apellidos del interesado. Todo esto habreis de realizarlo con la mayor rapidez, pues de ello puede depender el éxito, además por considerarlo de estricta justicia, para nuestros compañeros que trabajan en el medio rural.

En espera de que todo esto que os comunicamos sea cumplimentado, y al remitiros tambien adjunta a esta una circular y el acta levantada por el Comité de Coordinación de Federaciones sanitarias celebrado en esta ciudad de Valencia para constituir proximately la Federación nacional de todas las clases sanitarias para que os entereis de su contenido, quedamos vuestros y de la causa obrera y socialista,

POR EL COMITE,
El Secretario,

El Presidente,

Comité Ejecutivo
Miguel Jimeno



00009

XXXXXXX VALENCIA, 27 de marzo de 1937

2.968/PM.

Federación Española de Sindicatos de
Practicantes de Medicina y Cirugía.
P R E S E N T E

Estimados camaradas:

Hemos recibido vuestra atenta comunicación, fecha 23 del actual, de cuyo contenido quedamos informados, así como también de la circular que habéis enviado a vuestras Secciones.

Cordialmente vuestros y de la causa socialista.

EL VICESECRETARIO,

Pascual Tomás.

00010

SINDICATO NACIONAL FERROVIARIO

COMISION EJECUTIVA

(Plaza de la Lealtad, 2, entresuelo en
M A D R I D).

Madrid.

TELÉFONO NÚM. 18921

Valencia.

" " 15.363.

Valencia. ~~xx Madrid.~~ 23 de Marzo de 1937.
Buenos Aires nº 2.

A la Comisión Ejecutiva de la Unión
General de Trabajadores.

VALENCIA.

Estimados compañeros:

Acusamos recibo de vuestra circular nº 2.758, fecha 19 del cte., de cuyo contenido hemos dado traslado inmediatamente a nuestros organismos, interesandoles el exacto cumplimiento de cuanto en la misma se expresa.

Sin otra cosa de momento, nos reiteramos fraternalmente vuestros y de la causa obrera.

POR LA COMISION EJECUTIVA
El Secretario-Contador.

CG.



Este organismo pertenece a la Unión General de Trabajadores de España y a la Federación Internacional de los Obreros del Transporte (I. T. F.)